





OBSERVACIONES

SOBRE LOS GASES ACIDO-MINERALES,
QUE POR ORDEN

DE DON JOSEPH QUERALTÓ,

Físico de Cámara de S. M. , Director de la Real Junta de la Facultad reunida y de las Epidemias de Andalucía &c. &c.

HIZO

EL Dr. D. MIGUEL JOSEPH CABANELLAS,
Físico de los Reales Exércitos y del Real Hospital de Cartagena , Socio de la Real Academia Médica Matritense y de la Real Sociedad de Sevilla , Comisionado por S. M. para la inspeccion y curacion de la peste ocurrida en esta.

LOS PUBLICA

EN OBSEQUIO DE LA HUMANIDAD

UN AMANTE DEL REY Y DE LA PATRIA.



EN SEVILLA :

POR LA VIUDA DE HIDALGO , Y SOBRINO,

1801.

OBSERVACIONES

SOBRE LOS GASES ACIDO-MINERALES

QUE POR ORDEN

DE DON JOSEPH GUERRA Y RUIZ

Ministro de Camara de S. M., Director de la Real I.

ta de la Real Academia de Ciencias y de las Bellas Letras de

Andalucía, Sección de Historia Natural.

HIZO

EL DR. D. MIGUEL JOSEPH CABRILLAS,

Físico de los Reales Exercentos y del Real Hospital de

Cartagena, Socio de la Real Academia Médica Militar

y de la Real Sociedad de Sevilla, Comisionado

por S. M. para la inspección y curación de la peste

ocurrida en esta.

LOS PUBLICA

EN OBSEQUIO DE LA HUMANIDAD

UN AMANTE DEL REY Y DE LA PATRIA.

EN SEVILLA:

POR LA VIUDA DE HIDALGO, Y SORRINO.

1801.

Habiendo notado que en esta Ciudad y Barrios extra-muros se entregaban á las llamas una inmensidad de cosas, que á mi parecer podian conservarse á favor de la actual indigencia, y que la extremada piedad de nuestro Augusto Soberano se extendia liberalísimamente al reemplazo de otras muchas, que á no sacrificarse tambien sin necesidad, ridiculizarian el incesante desvelo, con que nos hemos esforzado á preconizar la eficacia de los gases minerales contra las semillas que la epidemia pasada pueda haber dexado en ellas; resultando siempre un grado de desconfianza pública, contraria al entusiasmo que en la actualidad necesitamos en todos, para que se presten individualmente á la purificacion general que hemos principiado. Deseoso por otra parte de cumplir el encargo de VS. con exáctitud, y comprobar una verdad tan interesante, que á mas de hallarse justamente sancionada con la aceptacion unánime de todos los Sabios, se

ha

-vccc

ha manifestado palpablemente en esta epidemia á quantos han tenido la advertencia de quererla observar , me resolví á experimentarla en mi propia persona , haciendo antes quantos ensayos me pareciesen suficientes , para que mi determinacion nunca pudiese ser reputada por temeridad.

A este efecto pasé á mediados de Noviembre al Barrio de San Bernardo , y habiendo visitado con el Médico Don Miguel Roxas unos 86 Epidemiados de todas clases que tenia á su cuidado , y persuadido á Don Juan Nepomuceno Gutierrez Rosas Párroco interino de dicho Barrio , que el medio mas seguro para cortar aquella epidemia , y librar á sus Feligreses del peligro que les amenazaba , consistia en unas fumigaciones que él mismo podria practicar sin peligro quando quisiese , tuve la complacencia de que este recomendable Eclesiástico se enterase en aquel mismo instante en el modo de verificarlas , y que habiéndose provisto á sus expensas del azufre

acey-

aceyte de vitriolo nitro y sal molida que eran necesario , purificase 77 casas en aquel mismo dia , y empezasen á disminuir los enfermos y la mortandad.

Conmovido por un hecho tan interesante y lisongero , insistí en que no se dexasen las fumigaciones , y habiéndolas continuado mañana y tarde aquel virtuoso Clérigo en todos los aposentos de su Feligresía en que existían enfermos ó focos de perenne infeccion , logré ver calmada aquella epidemia en pocos dias , y que solo falleciese un infeliz temerario , que no habiendo querido tomar medicina cayó en una extrema disolucion.

Desde este momento depuse toda la angustia en que se hallaba mi espíritu , á causa de los horrendos estragos que habia visto producir á este veneno desolador , y fiado ya en el específico poder de los gases minerales , exâminé prolixamente en lo sucesivo boca lengua hipocondrios y pulso de quantos Epidemios se me presentaron, sin mas precau-

caucion que la de corregir antes sus atmósferas con el precioso vapor nítrico del Dr. Smith , sacado con la lámpara de D. Carlos de Gimbernát , y lexos de haber experimentado la menor alteracion en mi salud , cada enfermo fue para mí un nuevo testimonio de su eficacísimo poder ; pues aunque no habia padecido la epidemia , ni tenido jamas enfermedad alguna que hubiese podido destruir aquella disposicion que requieren algunos , y niega el grande Brown para la recepcion del contagio , me libré siempre de adquirirlo , siendo asi que por mi robustez y constitucion sanguineo-biliosa estaba mas expuesto que otros á ser víctima de sus furores.

Afianzado pues en estos experimentos , y en el resultado de los de Mrs. Menzies y Bassan referidos por el expresado Gimbernát desde la pág. 38 hasta la 55 de la apreciable traduccion que acaba de dar á luz , creí hallarme suficientemente autorizado para poderme decidir sin escrúpulo á la operacion que

tenia proyectada; y aunque en realidad ya no me quedaba arbitrio para poner en duda la decantada virtud de los gases en cuestión contra los miasmas epidémico-pestilenciales de las ropas infectadas, continué no obstante mis observaciones hasta poder sacar á mi propia experiencia por garante de su infalible eficacia y utilidad.

En efecto puedo asegurar con una multitud de hechos comprobables, que los referidos gases destruyen la malignidad de dichos miasmas siempre que los cuerpos en que residen esten expuestos un suficiente tiempo á sus benéficas influencias; pero sin detenerme en referir las razones y modo como lo verifican por poderlo qualquiera ver en Morbeau, y otros Sabios que me apoyan con su autoridad, referiré á VS. únicamente los principales experimentos que han motivado el presente Oficio, para que si lo tiene por conveniente, lo eleve á la noticia del Público, á fin de que conozca la veracidad de nuestros consejos, y la

confianza que debe tener en la purificación general á que debe concurrir.

Para ser testigo ocular de la eficacísima virtud que los sahumerios minerales tienen para neutralizar los miasmas pútridos, al paso que se exhalan de los manantiales ó cuerpos corrompidos que los producen, expuse en tres distintas habitaciones varios pedazos de carne fetidísima: unos al vapor del ácido nítrico, otros al del sulfúrico, y los restantes al del muriático simple, y habiéndolos conservado por espacio de 16 dias, renovándoles de quando en quando las atmósferas gaseosas, nunca produxeron el mas leve mal olor, ni me impidieron que pudiese hacer uso de la primera estancia en los mismos términos que si no hubiese en ella carne podrida.

No contento aun con esto, me resolví á concluir mi proyecto para dar á la Patria un testimonio digno de su amor, executando en mi propia persona de un modo premeditado y fixo lo que hasta entonces solo habia verificado en las agenas,

nas , y por no faltar á mi deber.

Seguro pues de que si los gases minerales no fuesen unos verdaderos correctivos de los miasmas epidémico-pestilenciales , era poco menos que imposible que yo hubiese dexado de contagiarme , y que à no serlo en realidad , dábamos lugar à que muchos fuesen víctimas de nuestras persuasiones ; hice llevar à mi casa un capote en que pasó su terrible enfermedad , y murió envuelto en sudor y con vómito negro el Dr. D. Ramon Sarraiz ; y habiéndolo hecho colocar en un quartito que tenia para este efecto , metí en él un manojo de pajuelas encendidas , que contenian una onza de azufre , y lo cerré. Al dia siguiente le di otra fumigacion con el gas ácido nítrico , y habiéndolo echado en mi cama dormí sobre él desde las once de la noche hasta las seis y media de la mañana siguiente en que habiéndome levantado me lo puse , y llevé á raiz de mis carnes hasta las ocho en que me vestí.

Deseoso de que no me quedase na-

da que practicar salí embozado en él á mi tarea , y anduve velozmente por el Sol hasta que prorrumpí en un copioso sudor. Conseguido esto, me mantuve quieto y abrigado hasta la una y media del dia en que habiéndose disipado enteramente me retiré á casa, y dando por concluido el experimento, se lo entregué á un pobre que no habia pasado la epidemia para hacer otro nuevo con él.

Como este buen hombre no ignoraba que yo era Profesor, y que me lo acababa de quitar de los hombros para dárselo, lo admitió sin el menor escrúpulo, y habiendo doce dias que lo lleva, y se tapa con él en la cama, segun lo he presenciado varias veces, á la hora esta ni él, ni yo hemos tenido la menor novedad.

Ademas de las tentivas referidas he hecho otras para cerciorarme del grado de confianza que se puede tener en los gases mencionados para destruir las semillas venenosas de ese monstruo cundidor ; pues no habiendo perdido ningun

na ocasion de quantas se me han presentado para experimentarlo, he tenido siempre unos mismos resultados.

10. En el Hospital de la Sangre depuré un crecidísimo número de mantas y demas ropa de cama, y habiéndome visto muchísimas veces inundado en una nube de polvo emanado de dicha ropa, y pasado dias enteros en las salas en que mas estragos habia hecho el contagio, no lo recibí jamas, sin duda porque estando siempre en una atmósfera gaseosa lo neutralizaba antes que me pudiera ofender.

11. Pero ¿como podia yo dexar de observar la eficacia de unos remedios que la razon y experiencia de una multitud de Sabios illustres de todas las Naciones me hacian mirar por antídoto del enemigo que iba á combatir? ¿Acaso de conservar estos miasmas pestilenciales su virtud séptica y venenosa al ayre libre años enteros, y de no haberse hallado otros medios de destruirlos que con la quina y ácidos en abundancia, no se infiere claramente que las semillas de esta hidra de-

soladora son unas sustancias alkalinas exaltadas à un grado de malignidad especial , que constituyendolas en extremo contagiosas y deletéreas , destruyen en mas ó menos tiempo aquel determinado grado de vigor que necesitan los resortes de la vida para concurrir debidamente à ella con sus respectivas funciones; y obrando con mas particularidad sobre estos ó los otros órganos , que sobre los restantes llegan por último à conducirnos à aquel deplorable punto ó incitamento brovvniano en que precisamente debe seguirse la corrupcion de la parte biliar de la sangre , y demas síntomas que se han experimentado?

La constante observacion de los efectos no me dexan lugar para dudar sobre este asunto ; pues à pesar de la suma debilidad que experimentaron hasta los que antes de la invasion eran muy robustos , y de constarnos por Galeno (a) y todos los verdaderos Brovvnianos que el baño frio en semejantes

(a) Tom. 6. pág. 8. in aphor. 15.

circunstancias es sumamente nocivo , vi-
no obstante que algunos escaparon de las
mismas garras de la muerte con el solo
uso de los de tina bien cargados de vi-
nagre ; porque neutralizándose con la
presencia continuada del ácido que ab-
sorbían el alkali epidémico-pestilencial
que los oprimia , pudieron obedecer des-
de entonces à los estímulos de la vida , y
por medio de un pequeño mal se libera-
ron de otro grande que los conducia à
la eternidad.

Siendo pues los miasmas de que se
trata de naturaleza alkalina , y deviendo
por esta misma razon combinarse con
los ácidos que se presenten à su contac-
to , se infiere claramente de quanto mo-
mento debe ser para esta M. N. y L. C.
y aun para el Reyno y la Europa entera
la purificacion general que acabamos
de principiar , y nos prometemos hacer
en todos los Pueblos infectados ; pues
sirviéndonos para ella de unos vapores
ácidos sumamente acérrimos , sutiles y
penetrantes , quales son los gases muria-

tico nítrico y sulfúrico , que en pocos minutos ocupan toda la capacidad de las habitaciones en que los formamos hasta introducirse en los mismos poros de las ropas y demas efectos que encuentran en ellas , con tanta perfeccion como se verificaria si estuviesen llenas de vinagre radical ; claro está que siempre que el expurgo se haga como está mandado , no debe quedar en toda la Andalucía baxa ningun miasma epidémico sin neutralizar.

Este es el único y verdadero medio de impedir el retoño de este aspid pústilencial , pues destruyéndose los efluvios ó chispas venenosas con que se propaga á preséncia de los gases mencionados , queda aislado donde quiera que se presente , y á manera de una nave sin gobierno , ni defensa ó zozobra por las averías irremediabiles que ya tenia sin poder ofender á nadie , ó se rinde aunque se halle entera para mayor gloria del vencedor.

Mas no porque haya dicho que es

tos miasmas son de naturaleza alkalina, es mi ánimo significar que por esto devan producir la putrefacción debilidad y síntomas nerviosos que generalmente caracterizan su presencia. Los experimentos expuestos por el Sr. Pringle en la pág. 255 de su 2. tomo, y los que refiere en la respuesta á Haen y Glaber desde la 368 hasta 376 demuestran que por lo mismo deven impedirla; no son Tampoco pueden ser causa de la debilidad y demás efectos espasmódicos, por la notoria virtud que tienen de animar la incitabilidad nerviosa, calmar los movimientos tumultuarios de los sólidos, y excitar la energía de la vida; yo mismo he curado un epiléctico, que ya se tenia por difunto, dándole quatro gotas de alkali volátil cada medio quarto de hora en una pequeña cucharada de caldo; de todo lo qual se infiere que la propiedad séptica y venenosa de estos miasmas proviene de una malignidad especial, que siendo incompatible con la vitalidad de los órganos en que se fixan

producen en ellos una alteracion y abatimiento determinado, de que provienen los síntomas que estan en cuestión, y que no pudiendo existir mas que interin duren dichos miasmas, deben cesar luego que estos son neutralizados.

De aqui proviene aquella repentina mejoría y extincion de la epidemia que yo y quantos me acompañaban advertimos en el Barrio de San Bernardo desde que se comenzaron las fumigaciones, como puede verse en los dos partes que incluyo del Médico y Cura interino de dicho Barrio. De aqui el haver inspeccionado quantos Epidemiados se me presentaron, y permanecido dias enteros en salas en que habian muerto centenares de enfermos sin infeccionarme. De aqui aquellos favorables resultados de Menzies y Bassan en las epidemias en que usaron el segundo de estos vapores. De aqui el ningun feto de la carne corrompida, y una multitud de ensayos particulares, que concuerdan con el que hizo Morbeau en la Iglesia de Dijon. De

aqui

aquí el haber quedado perfectamente des-
 contagiada la ropa del Hospital de la San-
 gre, y el capote del experimento; y de
 aquí últimamente el poder asegurar con
 certeza que los gases ácido-minerales son
 unos verdaderos correctivos de los mias-
 mas que ha dexado la epidemia, y que
 debiéndolos destruir donde quiera que se
 encuentren, pueden purificarse en lo su-
 cesivo una inmensidad de cosas que has-
 ta aquí se han entregado á las llamas
 sin necesidad, que es lo que intento ma-
 nifestar.

— Dios guarde á VS. muchos años. Se-
 villa y Enero 13 de 1801. — Miguel Jo-
 seph Cabanellas. — Sr. D. Joseph Queral-
 to Director General de Epidemias.

La eficacia de las fumigaciones en el Barrio de S. Bernardo es en el dia tan palpable , que hasta las personas mas rudas conocen y publican su utilidad. Todos saben que en Triana empezó la epidemia à principios de Agosto , y que aunque à mediados de Septiembre perdió algo de su vigor , continuó no obstante llevándose todos los dias de seis à diez personas de las que no habian sido comprehendidas diariamente en el contagio , y repitiendo tres y quatro veces à muchos de los que ya lo habian padecido , hasta principios de Noviembre en que cesó enteramente , habiendo durado unos tres meses menos cinco ó seis dias.

En San Bernardo empezó en principios de Octubre , y continuó matando seis ó siete personas diarias hasta mediados de Noviembre , en que habiéndose empezado las fumigaciones nítricas muriáticas y sulfúricas que V. nos aconsejó à costa y presencia del Dr. D. Juan Ne-

pomuceno Gutierrez de Rosas Teniente
 de Cura de dicho Barrio empezaron à
 disminuir, por lo que el celo del ex-
 presado Párroco no cesó hasta que vió
 el fin del último quarto ó sala del Bar-
 rio fumigados : pudiéndole asegurar que
 desde que empezaron dichas fumigacio-
 nes no murió mas que un Epidemiado,
 por haberse negado temerariamente à to-
 mar la medicina ; y que no solo se libra-
 ron de caer enfermos los que hasta en-
 tonces no habian sido acometidos , sino
 que tambien no recayó uno siquiera de
 los que ya la habian pasado , como su-
 cedia antes ; no habiendo durado la epi-
 demia en San Bernardo mas que un mes
 y diez y nueve dias , siendo asi que en
 Triana casi continuó por espacio de tres
 meses : cuya diferencia puede muy bien
 atribuirse al beneficio utilidad y virtud
 de las referidas fumigaciones contra el
 virus epidémico que nos ha oprimido :
 por cuyo motivo soy de dictámen que
 se continuen en todos los quartos y sa-
 las de esta Ciudad y Arrabales en que

haya existido algun contagiado por los buenos efectos que he notado palpablemente, y puedo jurar; como tambien para precaverse de los daños venideros.

Dios guarde á V. muchos años. Sevilla y Diciembre 7 de 1800. = Br. D. Miguel Alfonso de Roxas, = Sr. D. Miguel Cabanellas.

Desde principio de Octubre, que se notó en este Barrio de San Bernardo la epidemia hasta mediados del mismo hubo 500 enfermos, y entre ellos 82 Sacramentados, y desde esta época hasta 6 de Noviembre, en que el Illmo. Cabildo me nombró de Cura interino en esta Parroquia, ascendieron á 1554, y 439 muertos de toda edad, inclusa la Real Casa de San Telmo, que con 70 mas que han fallecido hasta el día de la fecha ascienden á 509. A mediados de Noviembre habia 90 Epidemiados, y 6 ó 7 muertos cada día; y habiendo hecho presente al Caballero Procurador mayor de esta Ciudad, que los mas carecian de Facultativo, nombró á D. Miguel de Roxas el día 17 del corriente en que V. se hizo cargo de este Barrio, y me instruyó en el método de fumigar para impedir los progresos de la epidemia, como creo que efectivamente lo conseguí, pues habiendo purificado 77 casas en aquel mismo día cesaron de repente las

cai-

caidas , no hubo mas que aquel Inválido que murió por no querer tomar la quina, y todos los enfermos empezaron à mejorarse , de modo que en la actualidad ya no hay un Epidemiado siquiera , segun me lo ha asegurado el referido Roxas : todo lo qual atribuimos à la eficacia de las fumigaciones minerales que hemos practicado con actividad hasta hoy en todos los quartos de este Vecindario en que exístian ó habian exístido enfermos contagiados, yo como Cura interino , y D. Juan de Villegas como Comisionado por la Ciudad en esta Parroquia para cuidar de la pronta conduccion de los cadáveres : por lo que en el dia nos hallamos libres por la misericordia de Dios nuestro Señor de dicha Epidemia , y lo atribuimos à la desinfeccion que acabamos de hacer.

Dios guarde à V. muchos años. Sevilla
22 de Noviembre de 1800. = Br. D. Juan
Nepomuceno Gutierrez de Rosas. = Sr.
D. Miguel Cabanellas.



